



26. Instituto Municipal de la Mujer

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

26.1 Contigo en Equidad (IMM-01)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Equidad y Empoderamiento de la Mujer > Estrategia: Establecer la perspectiva de género en el Municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres. >>

Descripción

El Programa Contigo en Equidad busca generar un cambio de cultura institucional en las mujeres y los hombres que trabajan en la Administración Pública Municipal orientado a la igualdad de oportunidades y la equidad, desde una perspectiva de género, apegada a las normas y lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Objetivos

- » Promover la coordinación interinstitucional para la realización de programas y proyectos a favor de las mujeres y los hombres, considerando las necesidades de cada género.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Mantener la certificación del Modelo de Equidad de Género en el H. Ayuntamiento de Durango, dando cumplimiento a las metas, acciones y objetivos marcados (IMM-01-01).	Certificación	1	IMM-01-01= (Etapas de certificación realizadas / Total de etapas de la certificación programadas)* (100).
Brindar asesorías con relación al Modelo de Equidad de Género en las dependencias, institutos, organismos municipales y en el Cabildo (IMM-01-02).	Asesoría	28	IMM-01-02= (Número de asesorías impartidas / Total de asesorías programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Capacitar y sensibilizar al personal de las dependencias, institutos y organismos municipales con el Modelo de Bienestar Integral (IMM-01-03).	Implementación	4	IMM-01-03= (Implementaciones del Modelo de Bienestar realizadas / Total de implementaciones del Modelo de Bienestar programadas) * (100).
Realizar el taller anual de sensibilización de la equidad de género y erradicación de la violencia contra la mujer, dirigido a directores municipales (IMM-01-04).	Taller	4	IMM-01-04 = (Número de talleres impartidos/ Total de talleres programados) * (100).
Realizar campañas de difusión en las dependencias, organismos e institutos municipales que combatan el sexismo y el hostigamiento sexual (IMM-01-05).	Campaña	5	IMM-01-05 = (Número de campañas de difusión realizadas / Total de campañas de difusión programadas) * (100).
Realizar reuniones del Consejo Municipal para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres y la familia (IMM-01-06).	Reunión	5	IMM-01-06= (Reuniones de Consejo Municipal realizadas / Total de reuniones programadas) * (100).
Realizar reuniones del Consejo Ciudadano de Atención a la Mujer (IMM-01-07).	Reunión	4	IMM-01-07= (Reuniones de Consejo Ciudadano realizadas / Total de reuniones programadas) * (100).
Realizar Taller de sensibilización en derechos humanos y violencia contra la mujer, para el personal del Juzgado Administrativo y la Dirección Municipal de Seguridad Pública (IMM-01-08).	Taller	1	IMM-01-08 = (Talleres de sensibilización realizados / Total de talleres de sensibilización programados) * (100).
Promover el uso no sexista del lenguaje, dirigido a los funcionarios municipales y medios de comunicación (IMM-01-09).	Curso	1	IMM-01-09 = (Cursos de capacitación realizados / Total de cursos de capacitación programados)* (100).
Indicador Global de Contigo en Equidad = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

26.2 Mujer hacia Adelante (IMM-02)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Equidad y Empoderamiento de la Mujer > Estrategia: Establecer las políticas públicas a favor de la familia y la mujer. >>

Descripción

Mediante este programa se busca promover el desarrollo integral de las mujeres para lograr su empoderamiento personal; prevenir la violencia hacia las mujeres y los hombres; sensibilizar a las familias respecto a las consecuencias de vivir la violencia intrafamiliar; brindar a las mujeres y los hombres herramientas para prevenir la violencia de género; y fomentar la cultura del ahorro.

Objetivos

- » Impulsar a la mujer en su autoconocimiento y valoración de las herramientas que posee y que le permiten empoderarse y ser responsable de sí misma, económica, social y emocionalmente, a través de campañas, cursos, talleres y eventos.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Brindar atención a grupos del área urbana en Mujer Hacia Adelante (IMM-02-01).	Grupo	50	(IMM-02-01) = (Grupos atendidos en el área urbana / Total de grupos programados) * (100).
Brindar atención a grupos del área rural en Mujer Hacia Adelante (IMM-02-02).	Grupo	25	IMM-02-02 = (Grupos atendidos en el área rural / Total de grupos programados) * (100).
Llevar a cabo la Graduación del Programa Mujer Hacia Adelante (IMM-02-03).	Evento	2	IMM-02-03 = (Eventos de graduación realizados / Total de eventos de graduación programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar campañas de salud para la prevención del cáncer cervicouterino y de mama (IMM-02-04).	Campaña	2	IMM-02-04 = (Campañas de salud realizadas / Total de campañas de salud programadas) * (100).
Realizar la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (IMM-02-05).	Evento	1	IMM-02-05 = (Eventos de erradicación de violencia realizados / Total de eventos programados) * (100).
Realizar Programa de fomento a la cultura del ahorro y del buen consumidor (IMM-02-06).	Taller	5	IMM-02-06 = (Talleres de ahorro realizados / Total de talleres programados) * (100).
Realizar conferencia en el marco de la conmemoración del Día de la Mujer (IMM-02-07).	Evento	1	IMM-02-07 = (Conferencias realizadas en conmemoración del Día de la Mujer / Total de conferencias programadas) * (100).
Indicador Global de Mujer hacia Adelante = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

26.3 Mujer Chambeadora (IMM-03)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Equidad y Empoderamiento de la Mujer > Estrategia: Establecer la perspectiva de género en el Municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres. >>

Descripción

Este programa se apoya en alianzas estratégicas, en cursos y capacitaciones que brinden herramientas para el fortalecimiento de su economía personal, con el fin de fomentar la independencia para que puedan tener una mejor calidad de vida para ellas y su familia. Con ello, impulsarlas a alcanzar un desarrollo en todos los ámbitos de su vida.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Objetivos

- » Promover procesos de empoderamiento de las mujeres del área urbana y rural del Municipio de Durango.
- » Apoyar en la construcción de capital social y fomento al ahorro solidario y servicios financieros.
- » Brindar acompañamiento y evaluación de proyectos productivos de la mujer.
- » Crear un padrón de mujeres dentro del Municipio para buscar su empoderamiento y capacitación.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar convenios interinstitucionales de colaboración con el Servicio Nacional de Empleo, la Agencia Municipal del Empleo, Dirección Municipal de Fomento Económico y con la Asociación de Mujeres Empresarias de Durango (IMM-03-01).	Convenio	2	IMM-03-01 = (Número de convenios realizados / Total de convenios programados) * (100).
Organizar un taller de cultura empresarial, impartido por especialistas en temas de importancia como: empoderamiento, equidad de género, generación de ingresos, diseño de proyectos e intercambio de experiencias. La asistencia y participación al mismo será requisito para ingresar proyectos (IMM-03-02).	Taller	4	IMM-03-02 = (Número de talleres de Cultura Empresarial realizados / Total de talleres programados) * (100).
Indicador Global de Mujer Chambeadora = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

Programa Anual de Trabajo 2015

26.4 Mujer Creativa (IMM-04)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Equidad y Empoderamiento de la Mujer > Estrategia: Establecer la perspectiva de género en el Municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres. >>

Descripción

Mediante este Programa se imparten cursos y talleres de capacitación dirigidos a mujeres de diversas colonias de la Ciudad, para la elaboración de productos diversos que apoyen su economía familiar, fortaleciendo sus habilidades productivas y empresariales que les permitan crear una microempresa.

Objetivos

- » Fortalecer la calidad de vida personal y profesional de las mujeres, para acrecentar sus talentos mediante cursos y talleres.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar taller de capacitación para el fortalecimiento de habilidades productivas y empresariales (IMM-04-01).	Taller	5	IMM-04-01= (Número de talleres realizados / Total de talleres programados) * (100).
Realizar la Feria de la Mujer Emprendedora (IMM-04-02).	Evento	2	IMM-04-02= (Eventos de Feria de la Mujer Emprendedora realizados / Total de eventos programados) * (100).
Indicador Global de Mujer Creativa = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

26.5 Contigo Sin Violencia (IMM-05)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Equidad y Empoderamiento de la Mujer > Estrategia: Coordinar el trabajo en los sectores públicos y privados a favor de la mujer. >>

Descripción

Mediante este Programa se realizan acciones integrales para el combate a la violencia en sus distintas manifestaciones. En este sentido, se imparten pláticas, cursos y talleres dirigidos a grupos vulnerables y se realizan campañas específicas para sensibilizar, identificar y erradicar las violencias, y promover el respeto de los derechos humanos y la equidad de género.

Objetivos

- » Contribuir a la erradicación de la violencia dentro de la sociedad del municipio de Durango.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir pláticas de sensibilización para la prevención de la violencia (IMM-05-01).	Plática	30	IMM-05-01 = (Número de pláticas de sensibilización impartidas / Total de pláticas programadas) * (100).
Realizar campaña de detección y atención a agresores (IMM-05-02).	Campaña	1	IMM-05-02 = (Campañas de detección realizadas / Total de campañas programadas) * (100).
Realizar campaña de difusión contra la violencia (IMM-05-03).	Campaña	1	IMM-05-03 = (Campañas de difusión realizadas / Total de campañas programadas) * (100).
Impartir talleres didácticos Contigo sin Violencia dirigido a niños y niñas de escuelas primarias (IMM-05-04).	Taller	30	IMM-05-04 = (Número de talleres didácticos realizados / Total de talleres programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar jornadas de atención psicológica y jurídica para víctimas (IMM-05-05).	Jornada	10	IMM-05-05 = (Número de jornadas de atención realizadas / Total de jornadas programadas) * (100).
Realizar campañas para la detección y erradicación de la violencia en el noviazgo (IMM-05-06).	Campaña	1	(IMM-05-06 = (Número de campañas de violencia en el noviazgo realizadas / Total de campañas programadas) * (100).
<i>Indicador Global de Contigo Sin Violencia = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</i>			